	<b>FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA</b>	
	<b>FINALIDAD DEL PROCESO:</b> Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	Rev. 1 FP-PC-08

## PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2015

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de nuestra comunidad.

El siguiente plan de acción o gestión se declara como un instrumento dinámico, el que puede sufrir algunas variaciones en fechas, o ingresar nuevas actividades dependiendo de las necesidades emergentes del Colegio.

La formación integral de las personas incluye la búsqueda de sentido en el proyecto de realización personal. En el informe que J. Delors y colaboradores (1996) realizan para la UNESCO sobre la "Educación para el siglo XXI" se afirma que para poder cumplir con su misión, la educación ha de sustentarse en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y finalmente aprender a ser. Toda acción educativa que ignore alguno de estos cuatro pilares queda incompleta. Iniciado el siglo XXI hemos de plantearnos cómo hemos de aprender a ser y a vivir juntos con la seguridad de que además revertirá directamente en los otros dos ámbitos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA




**FINALIDAD DEL PROCESO:** Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1  
FP-PC-08


**Objetivo General**

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con actividades de promoción, prevención e intervención ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad: Estudiantes, funcionarios y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.


Objetivos	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad.	Diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes del Colegio, los funcionarios y apoderados, en relación a la Convivencia Escolar.	El 100% de los cursos realiza encuesta de necesidades e intereses. En el Ciclo Parvulario las Educadoras reportan las necesidades e intereses de sus cursos. En el caso de funcionarios y apoderados se utilizará la encuesta de satisfacción aplicada en el segundo semestre del año anterior.	Orientadoras Ciclo Menor y Mayor y Directora Ciclo Parvulario  Marzo-Abril	
Informar a los padres y apoderados sobre el uso positivo y negativo que se le puede dar a la tecnología de la comunicación y redes sociales.	Realizar charlas dirigidas a las Directivas de los cursos del Ciclo Parvulario al Ciclo Mayor sobre temas como:  a. acoso virtual y los daños que pueden causar en forma silenciosa.  b. legislación vigente y sanciones.  c. redes de apoyo: PDI, Carabineros, Universidades, etc.	El 85% de los participantes de las acciones evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente los temas tratados.  El 85% de las directivas citadas asisten a las charlas a las cuales son invitadas.	Encargada de Convivencia.  Comisión de Buena Convivencia Escolar  Profesores Jefes  Directivas de curso  Segundo semestre: Octubre	

	<b>FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA</b>	Rev. 1 FP-PC-08
	<b>FINALIDAD DEL PROCESO:</b> Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
Capacitar a los Profesores Jefes e Inspectores en Convivencia Escolar.	Capacitación de los profesores jefes e inspectores de cada ciclo en el área de Convivencia Escolar.	<p>El 90% de los participantes del Colegio evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente la capacitación en la cual participó.</p> <p>El 95% de los profesores jefes e inspectores asiste a la capacitación en el área de Convivencia Escolar a la cuál ha sido convocado.</p>	<p>Comité Bipartito de Capacitación</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Una capacitación durante el año</p>	
Promover el buen trato entre los funcionarios, que permita una interacción positiva entre los mismos.	Compartir fraternalmente en mini talleres simultáneos impartidos por miembros de la comunidad.	El 100% de funcionarios, según horario, participa en una instancia de convivencia programada.	<p>Comisión de Buena Convivencia Escolar</p> <p>Segundo Semestre: Día Miércoles</p>	
Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fortaleciendo el encuentro con el otro, respetando las diferencias y aceptando la dignidad propia y ajena.	Participación en Jornadas Espirituales, desde primero básico a cuarto año medio, articulando el Proyecto Pastoral con el Eje Temático del Programa de Orientación: "Sexualidad, Afectividad y Espiritualidad".	<p>El 85% de los cursos, desde primero básico a cuarto año medio evalúa como bueno o muy bueno las Jornadas Espirituales programadas.</p> <p>Todos los cursos de primero básico a cuarto año medio, tendrán, a lo menos, una Jornada Espiritual en torno a la temática de "Sexualidad, Afectividad y Espiritualidad".</p>	<p>Vicerectoría de Pastoral</p> <p>Departamento de Orientación y Psicología</p> <p>Marzo a Octubre</p>	

	<b>FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA</b>	Rev. 1 FP-PC-08
	<b>FINALIDAD DEL PROCESO:</b> Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.	Elección de directivas de curso, a través de procesos democráticos.	El 100% de los cursos, del Ciclo Menor y mayor, cuenta con una directiva de curso electa democráticamente.	Profesor Jefe Consejos Ejecutivos Ciclo Menor y Mayor Marzo-Abril	
	Presentación de cada uno de los miembros del Consejo Ejecutivo del Ciclo Mayor y Menor y de la modalidad de trabajo con los estudiantes.	El 100% de las Directivas de los cursos del Ciclo Mayor y Menor, participa en reunión con el equipo de trabajo del Ciclo.	Coordinadora Pedagógica Consejo Ejecutivo Ciclo Mayor Consejo Ejecutivo Ciclo Menor Marzo-Mayo	
	Conformación del Centro de Alumnos del Ciclo Menor para el año 2015.	Elección democrática del Ciclo Menor de su Centro de Alumnos 2015.	Encargada de Convivencia Escolar Comisión de la Buena Convivencia Consejo Ejecutivo Ciclo Menor Asesora Centro de Alumnos Ciclo Menor Abril-Mayo	

	<b>FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA</b>	Rev. 1 FP-PC-08
	<b>FINALIDAD DEL PROCESO:</b> Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.	

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.	Participación de padres y apoderados en dos talleres de reflexión en relación al área de Convivencia Escolar.	<p>El 85% de las familias del Colegio se manifiesta total o parcialmente de acuerdo en el desarrollo de los talleres de reflexión respectivos.</p> <p>El 100% de los cursos realiza, a lo menos, un taller de reflexión en el año, en relación a la temática de Convivencia Escolar.</p>	<p>Consejos Ejecutivos</p> <p>Semestral: Mayo y Septiembre</p> <p>“Sexualidad, Afectividad y Espiritualidad”</p> <p>Etapa I y II</p>	
	<p>Celebración de la Día de la Convivencia Escolar: Bienvenida a la Comunidad Escolar. Presentación de Video sobre la Comisión de buena Convivencia Escolar. Reflexión sobre la convivencia. Presentación musical. Ciclo Menor y Mayor. Presentación de títeres en el Ciclo Parvulario.</p>	<p>El 100% de las actividades programas son realizadas.</p>	<p>Comisión de Buena Convivencia Escolar Mediadores(as) Escolares Profesores Jefes</p> <p>23 de Abril</p>	



Colegio de los Sagrados Corazones  
del Arzobispado de Santiago

## FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

**FINALIDAD DEL PROCESO:** Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1

FP-PC-08

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.	Ejecución del Programa de Orientación con énfasis en el eje temático de Convivencia Escolar, desde primero básico a cuarto de educación media.	El 100% de los cursos, desde primero básico a cuarto año medio trabaja el eje temático de Convivencia Escolar, del Programa de Orientación.  El 80% de los cursos evaluará satisfactoria o muy satisfactoriamente el desarrollo del Eje temático de Convivencia Escolar en su curso.	Departamento de Orientación y Psicología  Abril a Noviembre	



Colegio de los Sagrados Corazones  
del Arzobispado de Santiago

## FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

**FINALIDAD DEL PROCESO:** Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1

FP-PC-08

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
<p>Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje</p>	<p>Presentación de Obras de Teatro, a las cuales asisten los estudiantes acompañados por sus apoderados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CICLO PARVULARIO: "Es la hora de cuidar nuestro cuerpo". Teatro Inquietud.</li> <li>• CICLO MENOR</li> <li>• "Ni héroes ni villanos, sólo humanos"(5° y 6° básico)</li> <li>• CICLO MAYOR</li> <li>• "Ni héroes ni villanos, sólo humanos" (7° a 8° básico)</li> </ul>	<p>El 90% de los estudiantes y sus apoderados, evalúa satisfactoriamente o muy satisfactoriamente, el contenido de las muestras de teatro en las cuales participó.</p> <p>El 40% de los estudiantes junto a sus apoderados, asisten a las muestras de teatro a las cuales han sido invitados.</p>	<p>Comisión de Buena Convivencia Escolar</p> <p>Septiembre-October</p>	



Colegio de los Sagrados Corazones  
del Arzobispado de Santiago

## FICHA DEL PROCESO: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

**FINALIDAD DEL PROCESO:** Orientar a los estudiantes en el desarrollo pleno de sus capacidades afectivas, emocionales y sociales, incorporando valores y principios éticos universales que les permita la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Desempeñan un rol fundamental los adultos de la comunidad quienes se constituyen en modelos de comportamiento y acompañantes en el proceso de socialización de los estudiantes.

Rev. 1

FP-PC-08

Objetivo	Acciones	Indicadores/meta	Responsables y tiempos	Seguimiento y evaluación
<p>Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Capacitación de líderes estudiantiles en mediación escolar: Niveles de Sexto y Quinto Básico Ciclo Menor. Y Ciclo Mayor, cursos que no están incorporados al programa.</p>	<p>El 100% de los cursos de Quinto Básico a Segundo Año Medio cuentan con a lo menos un mediador o mediadora escolar.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Primer semestre: Junio Nivel Sexto Básico</p> <p>Julio Cursos sin mediadores, Ciclo Mayor</p> <p>Segundo Semestre: Septiembre- Octubre Nivel Quinto Básico Ciclo Menor</p>	